



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2022 - "LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SALTA, 14 OCT 2022

RES. H. N° 1627/22

EXPTE. N° 4313/2019.-

VISTO:

El pedido del docente responsable de la materia "Historia Medieval", Guillermo Nieva Ocampo, en el cual solicita la rectificación de la Res. H. N° 0363/22, por un error en el informe de cumplimiento de la adscripción del estudiante VICTOR EMANUEL BILBAO, LU N° 717637; y

CONSIDERANDO:

QUE en el Artículo 2° de la Res. H. N° 0363/22, se aclara que de acuerdo al informe elevado por el docente a cargo de la asignatura "Historia Medieval", el Alumno Auxiliar Adscripto, VICTOR EMANUEL BILBAO, "NO CUMPLIÓ" con la adscripción;

QUE el docente responsable de la asignatura informa sobre el desempeño del alumno BILBAO, con calificación: 8(Ocho);

QUE corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- RECTIFICAR el Artículo 2° de la Res. H. N° 0363/22, en el sentido de eliminar del listado al alumno VICTOR EMANUEL BILBAO, LU N° 717637, de la asignatura Historia Medieval, de acuerdo al siguiente detalle:

ARTÍCULO 2°.- CONVALIDAR y APROBAR la tareas desempeñadas por el estudiante VICTOR EMANUEL BILBAO, LU N° 717637, como Alumno Auxiliar Adscripto, durante el período lectivo 2019, en la asignatura "Historia Medieval", de acuerdo al siguiente detalle:

ANUAL - 01/04/19 AL 31/03/20

HISTORIA MEDIEVAL (Docente: Guillermo Nieva Ocampo)

APELLIDO Y NOMBRE	LU N°	CALIFICACIÓN
BILBAO, VICTOR EMANUEL	717637	8(Ocho)


ARTÍCULO 3°.- DETERMINAR que la autorización efectuada en el artículo anterior tienen el carácter de ad-honorem.

ARTÍCULO 4°.- NOTIFÍQUESE al estudiante, docente responsable y remitir copia a Dirección de Alumnos y Escuela de Historia.

Jan/LER


Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa